

Ana Obregón pide un refuerzo de la financiación y mejoras laborales y asistenciales en el sector de la dependencia

La diputada del PRC promueve una iniciativa parlamentaria para “cuidar a quienes cuidan” y “dignificar” su trabajo

Santander, 23 de mayo de 2026

La diputada y portavoz de Política Social del PRC, Ana Obregón, defenderá una proposición no de ley en el Pleno del próximo martes para reclamar al Gobierno de Cantabria que refuerce la financiación del sistema de atención a la dependencia e impulse mejoras asistenciales y laborales en el sector, encaminadas a “cuidar a quienes cuidan” y evitar que el sistema “acabe colapsando”.

La propuesta regionalista surge ante los últimos informes del Observatorio Estatal de la Dependencia, que advierten de “carencias estructurales derivadas de una financiación insuficiente y de un modelo que se sostiene, en demasiadas ocasiones, sobre condiciones laborales precarias”.

En el caso de Cantabria, esas carencias suponen “demoras en la tramitación de expedientes, pérdida de plazas y un aumento de las listas de espera”, junto a una “alarmante precarización de las condiciones laborales” de los profesionales empleados en este sector.

Esta situación afecta especialmente al Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD), un sector “altamente feminizado y que acumula una preocupante pérdida de poder adquisitivo, con compensaciones por desplazamiento desactualizadas y falta de derechos básicos, como horas médicas retribuidas”.

La diputada regionalista ha advertido asimismo que las licitaciones públicas “priman el precio sobre la calidad”, una situación que provoca “insuficiencias en las plantillas, sobrecarga de trabajo y precarización laboral, además de repercutir negativamente en la calidad de la atención a las personas dependientes”.

Por todo ello, la iniciativa del PRC plantea incrementar progresivamente la financiación autonómica del sistema de dependencia y del ICASS, “garantizando su suficiencia y sostenibilidad”, y urge la aprobación en el plazo máximo de tres meses de un plan de mejora del sector.

También propone incorporar cláusulas sociales y laborales en los pliegos de contratación, actualizar las compensaciones por desplazamiento e implantar mejoras retributivas que permitan recuperar el poder adquisitivo perdido por las trabajadoras del sector.

Asimismo, aboga por reforzar la estabilidad laboral, reducir la temporalidad y mejorar la prevención de riesgos laborales, además de intensificar los mecanismos de inspección y control para garantizar el cumplimiento de ratios, sustituciones y tiempos de atención.

Finalmente, incluye un reconocimiento al personal del sector de la dependencia y del SAD y pide campañas de sensibilización para visibilizar el valor social y profesional del trabajo de cuidados.